Proyecciones Históricas Asígnanse a las Entrevistas de Perón

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Después de haberse entrevistado con los presidentes de Bolivia y Paraguay, regresan actualmente por vía fluvial, y a bordo del yate "Tecquara" el general Perón, su esposa y la reducida comitiva que lo acompaña.

El Presidente de la Nación pasó esta mañana frente a la localidad correntina de Empedrado y siguió viaje hacia esta capital, donde es esperado mañana en horas de la tarde.

La jira de confraternidad americana que ha realizado el primer magistrado ha sido exitosa, pues las entrevistas que ha sostenido con los mandatarios de Bolivia y del Paraguay darán muy pronto provechosos resultados para las relaciones estrechas que unen a aquellas naciones con nuestro país.

DETALLES DE LA ENTREVISTA CON MORINIGO

ASUNCION, 28 (ANS). — Un mensaje enviado por el señor Raúl Lagomarsino, integrante de la comitiva del presidente Morínigo hace saber que el encuentro entre el mandatario paraguayo y el general Perón, se realizó ayer a las 11.30 a bordo del yate "Tecquara", confundiéndose ambos mandatarios en un prolongado abrazo. Simultáneamente se saludaron las esposas de ambos presidentes, señora Dolores Ferrari de Morínigo y señora María Eva Duarte de Perón.

Inmediatamente de efectuadas las presentaciones los mandatarios realizaron una prolongada entrevista.

Terminada esta reunión el presidente del Paraguay hizo entrega al general Perón y a su esposa, de las condecoraciones Gran Cruz Extraordinaria y Gran Cruz, pronunciando breves palabras para destacar los elevados méritos conquistados por el mandatario argentino en su gran labor continental, y por su esposa en la obra social que realiza.

"En esta forma, expresó, el gobierno y el pueblo paraguayo le confían su más alta condecoración".

En medio de grandes ovaciones a los dos presidentes, el general Morínigo colocó las dos insignias, agradeciendo el general Perón, que, profundamente emocionado, manifestó que se sentía orgulloso de ser amigo cordial del Paraguay y feliz al ostentar la condecoración paraguaya, pues, dijo, nunca olvidaré que la condecoración paraguaya fué la primera que recibí en mi vida, cuando desempeñaba el Ministerio de Guerra.

Manifestó luego que admiraba al Paraguay, y estaba dispuesto y animado por el mejor espíritu americanista y que aspiraba a contribuir en la medida de sus posibilidades al engrandecimiento y prosperidad del Paraguay.

Agregó luego: "Conversé recién extensamente con vos, mi general y puedo asegurar que todo cuanto he dicho trasunta firmemente mi sincero anhelo de trabajar por ambos pueblos y si ese anhelo llega a concretarse en hechos reales debemos sentirnos felices pues legaríamos a las generaciones futuras saldos positivos, producto de nuestras preocupaciones de gobernantes. Tendremos la satisfacción de [illegible] dignos que nos hemos desvelado por nuestros pue[illegible] y buscado siempre la felicidad de los mismos.

Posteriormente la señora de Perón agradeció la distinción de que era objeto, formulando votos por la prosperidad creciente de la Argentina y Paraguay.

Terminada la ceremonia el Presidente Perón, invitó al general Morínigo y a su comitiva a comer, brindándose nuevamente por la felicidad de ambos mandatarios y sus respectivas esposas, al Paraguay y la Argentina.

LO TRATADO EL LUNES

CORRIENTES, 28 (ANS). — Se afirma en algunos círculos locales que en la entrevista del general Perón con el presidente del Paraguay se habría conversado en términos generales sobre las relaciones argentino-paraguayas y también acerca de la situación del Estado hermano, convulsionado por la reciente guerra civil.

CONCEPTOS DEL DR. HERTZOG

LA PAZ, 28 (ANS). — Entrevistado el presidente de Bolivia, doctor Enrique Hertzog, al reiniciar su labor expresó:

"La entrevista con el Presidente Perón tendrá extraordinarias repercusiones para la grandeza de Bolivia. Estamos obligados a estar seguros que sus legítimos intereses fueron no solamente expuestos sino admirablemente comprendidos por el primer mandatario argentino, en quien he apreciado relevantes dotes de estadista.

"Los beneficios concretos e inmediatos del tratado con la República Argentina son estos: construcción de caminos, industrialización del país, corriente inmigratoria seleccionada, importante instrumento de la producción, la cual facilitará el alza del abastecimiento, es decir la independencia económica de nuestra nación".

Dijo el primer mandatario boliviano, al ser interrogado acerca de la lucha anticomunista, que no se había tocado para nada este asunto. Añadió que en la Argentina existe especial predilección por Bolivia.

También manifestó el presidente Hertzog: "El tratado ratificado en el curso de la entrevista, abre una nueva era para Bolivia".

EN UNA HISTORICA ASAMBLEA FRANCIA DECIDE SU SUERTE. EL SEÑOR PAUL RAMADIER DESOYO LA ADVERTENCIA DE DE GAULLE

Esta Madrugada Proseguía la Trascendental Reunión

EL PRIMER MINISTRO HIZO UN LLAMADO

PARIS, 28 (ANS). — Esta madrugada continuaba la histórica sesión de la Asamblea Nacional, convocada especialmente por el primer ministro, señor Paul Ramadier, con el fin de decidir la suerte del gobierno recientemente reorganizado.

Para iniciar el debate, en el cual se decidirá la suerte de su gobierno, Ramadier declaró: "O bien, nos quedamos donde estamos en la cuestión de los salarios o bien otro aumento de los mismos provocará un nuevo aumento de precios, sobre todo en la agricultura. Y quién sabe qué resultados económicos tendrá eso. Debemos a toda costa estabilizar los precios y estabilizar los salarios".

El primer ministro pidió a la sesión especial de la Asamblea un voto de confianza para su gobierno, creando una conmoción en su auditorio al lanzar violentos ataques contra los comunistas y el General De Gaulle, a quien calificó de graves amenazas para Francia. Gritos de protesta se levantaron de las bancas derechistas cuando Ramadier incluyó a De Gaulle entre los enemigos de Francia y de la República y otro tanto sucedió en las bancas de la izquierda, cuando el primer ministro atacó a los comunistas pidiendo que ninguno de los partidos franceses siga las directivas extranjeras, aunque sólo sea para velar por la seguridad de nuestro país. De lo contrario vendrá la guerra civil y si la Nación se divide en dos campos, sobrevendrá irremediablemente su ruina.

INCIDENTE EN PARIS

PARIS, 28 (ANS). — 25.000 comunistas fueron rechazados por la policía esta noche, en una encarnizada batalla campal, después que 5.000 de ellos lograron romper los cordones policiales para sitiar un local donde se debía realizar una reunión antisoviética.

APLAUDIO A RAMADIER LA ASAMBLEA

PARIS, 28 (ANS). — La Asamblea Nacional se puso en pie aplaudiendo vivamente al presidente del Consejo, señor Ramadier, en señal de desagravio contra los insultos del señor Duclós, del partido Comunista, contra los Estados Unidos.

La sesión resulta extremadamente agitada, y en su transcurso el primer ministro anunció que ya no se puede seguir en una política de apaciguamiento frente a las agitaciones sociales con finalidades políticas, agregando que defendería hasta el fin la República y las libertades contra cualquier ataque, vengan de donde vinieren.

APOYO DE VARIOS PARTIDOS A RAMADIER

PARIS, 28 (ANS). — El primer ministro Sr. Paul Ramadier desoyendo las exigencias del general Charles De Gaulle en favor de la inmediata disolución de la asamblea y la realización de nuevas elecciones, libra una batalla de definición para la subsistencia de su flamante gabinete y en estos momentos se apresta a comparecer ante la asamblea nacional para pedir un voto de confianza.

La asamblea se reunió a las 15 para escuchar al primer ministro. Parece que hay probabilidades de que Ramadier permanezca en el poder. Le apoyarán su Partido Socialista además del Movimiento Republicano Popular, que anteriormente parecía dudoso. Anoche, después de una larga y febril sesión el comité ejecutivo del Movimiento Republicano Popular resolvió apoyar al señor P. Ramadier declarando que durante el actual período de tensión económica y social habría que modificar la Constitución y disolver la Asamblea y eso sería correr el riesgo de desórdenes interiores. Además, dió orden a sus miembros prohibiéndoles incorporarse al grupo para la defensa de la verdadera democracia grupo asambleísta en favor de De Gaulle.

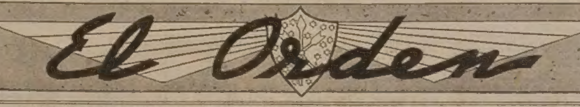
Todavía se ignora que actitud tomarán los comunistas en la reunión de hoy, pero el partido se ha comprendido oficialmente a estorbar a De Gaulle a toda costa. Existe la posibilidad de que los comunistas se abstengan de votar para no hacerlo en contra de Ramadier. El diario "L'Humanité" dice que la adhesión de los socialistas o los partidarios anti-comunistas en las urnas fué una conjuración monstruosa y que la fracción socialista sirvió para alentar a los degaullistas. Por otra parte, "Le Populaire", matutino socialista, eligió para su ataque el pedido de disolver la asamblea diciendo que con ello De Gaulle pidió poder personal y constituye una condenación insolente para las instituciones democráticas y republicanas.



COMITIVA.— En el vapor "París", viajaron a Resistencia altas autoridades nacionales que asistieron a los actos realizados en esa ciudad, y, posteriormente, en Corrientes. En la nota gráfica inserta aparecen algunos miembros de la comitiva, entre ellos el Ministro del Interior, señor Angel Borlenghi.

Paraguay Condecoró al Señor Borlenghi

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — El gobierno del Paraguay ha conferido la condecoración de la Orden Nacional del Mérito, en el grado de gran oficial, al ministro del Interior, señor Angel Borlenghi, en reconocimiento por su eficaz y desinteresada colaboración para el afianzamiento de los cordiales relaciones entre ambos pueblos.



AÑO XX: Nº 6798 ★ Santa Fe, miércoles 29 de octubre de 1947 — Fundado por Don ALFREDO ESTRADA (8 Páginas)

Birmania suscribió un Convenio con Inglaterra

LONDRES, 28 (ANS).— El tratado del gobierno británico con Birmania firmado el 17 de octubre como requisito previo para la independencia completa de ese país como república para el 6 de enero próximo, servirá de base para una serie de tratados con otros dominios que quieran seguir el ejemplo de Birmania desligándose de la Confederación Británica.

Así se supo hoy en fuentes autorizadas. Trascendió igualmente que se está estudiando un tratado análogo con el dominio de la India, lo cual volverá a poner de actualidad la resurrección de la comisión práctica del Partido del Congreso en el sentido de proclamar la república independiente en la India. En cuanto al Pakistán no hay indicios en ese sentido. Se informa que hay razones para creer que la India divulgará su intención de abandonar la Confederación posiblemente antes de fin de año.

En los Dominios de la India y el Pakistán

NUEVA DELHI, 28 (ANS). — Los dominios de la India y el Pakistán han tomado posiciones para ir a la guerra, según dice la publicación británica "Statesman" en un editorial de hoy. Sostiene el articulista que quien creó dificultades por primera vez fué el gobierno de Pakistán, diciendo que la aceptación de la incorporación de Junagadh fué un gesto desdeñoso y miope destinado a fastidiar a la India.

Visitó a Miranda el Señor R. Lagomarsino

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — El presidente del Consejo Económico, señor Miguel Miranda, recibió la visita del embajador de Venezuela, con quien consideró la adquisición de combustibles líquidos.

En tal oportunidad el embajador informó al señor Miranda que con motivo de las negociaciones y gestiones realizadas, el gobierno de Venezuela puso a nuestra disposición la cantidad de 45000 toneladas de productos derivados del petróleo, con entregas a efectuarse en los primeros meses de noviembre y diciembre.

El señor Miranda fué entrevistado también por el señor Rolando Lagomarsino. Durante la entrevista, que se prolongó aproximadamente por una hora, quedaron establecidas parte de las instrucciones con arreglo a las cuales desempeñará la misión que se le encomendara al señor Lagomarsino ante los Estados Unidos de Norteamérica.

El señor Miranda conferenció así mismo con el embajador de Chile.

Exportación de Ganado Mejicano a los EE.UU.

MEXICO, 28. (ANS). — Se sabe que los ganaderos de la región septentrional del país pidieron a la comisión contra la fiebre aftosa que autorice la exportación de 500.000 cabezas de ganado a Estados Unidos. Piden que se mantenga en las haciendas los animales hasta que empiecen a operar los frigoríficos. Se cree que la comisión rechazará el pedido.

Las Víctimas en un Accidente de Aviación

ATENAS, 28 (ANS). — Varias partidas de salvamento con camillas a lomo de mula ascendieron hoy al monte Nemerts para recuperar los restos de los pasajeros y tripulantes muertos en el accidente de aviación del domingo. Los cadáveres serán conducidos a la aldea de Korogi y de allí a Atenas en ambulancias de la Cruz Roja.

Muchos [illegible] en un Accidente Ferroviario

LONDRES, 28 (ANS). — Créese que hay doce personas y posiblemente dos más sepultadas bajo los restos del expreso Edimburgo-Kings Cross que resultó destruído el domingo en Goswick. El número de muertos a raíz del descarrilamiento de ese convoy se elevó a 24 al fallecer en el hospital una persona más. Se presume que los desaparecidos están enterrados en una zanja de un metro y medio de profundidad que está tapada por los vagones destrozados.

Argentina no Rompería con Rusia

LAKE SUCCESS, 28. (ANS). — Una importante declaración formuló hoy el delegado argentino ante la UN., señor Enrique Corominas, quien hablando en el comité social de la Asamblea General, expresó que su país no estudia la ruptura de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética.

Agregó el delegado argentino que su país mantiene relaciones cordiales con todos los pueblos de la tierra.

IVANISSEVICH, PROBABLE PRESIDENTE DE LA U. PANAMERICANA

WASHINGTON, 28 (ANS). — El nombre del doctor Oscar Ivanissevich, embajador argentino, se menciona entre los probables candidatos a la presidencia del consejo directivo de la Unión Panamericana, en las elecciones que se celebrarán el día 5 de noviembre.

Aunque Ivanissevich es uno de los más recientes miembros del consejo, ha participado activamente en todas sus deliberaciones desde que pasara a formar parte del mismo, el 4 de junio, y también integró la delegación de su país a la Conferencia de Petrópolis, en la que se redactó el tratado de defensa interamericana.

En la reunión del consejo, celebrada a principios de la semana pasada, el embajador argentino presentó una resolución mediante la cual la Unión Panamericana hacía constar su apoyo a las recomendaciones del presidente Truman sobre el ahorro de alimentos para ayudar a Europa, sugiriendo a la vez a otros gobiernos del hemisferio que tomen medidas similares.

BRASIL CONDECORO AL Gral ACCAME

RIO DE JANEIRO, 28 (ANS). — En el despacho del ministro de Relaciones Exteriores, señor Raúl Fernandes, tuvo lugar la ceremonia de la entrega de la Gran Cruz de la Orden Nacional de Cruzeiro do Sul al embajador de la Argentina, general Nicolás Accame, que acaba de ser trasladado a otro cargo.

A la ceremonia asistió todo el personal de la embajada, del consulado argentino y jefes de departamentos y divisiones de Itamaraty. En los discursos cambiados el canciller Fernandes lamentó no haber podido presidir el almuerzo de despedida al general Accame con motivo de su enfermedad, por lo cual designó al secretario general, señor Accioli. El general Accame agradeció el honor manifestando su satisfacción por recibir la insignia del más alto grado de la mencionada orden.

Un Incidente Ocurrido en Bolivia no Tuvo Magnitud

SE LE HABIA ASIGNADO GRAN PROYECCION

LA PAZ, 28. (ANS). — Al referirse a las noticias en el sentido de que había estallado una conspiración comunista en la frontera con Brasil, el ministro de Gobierno declaró que se trataba de un incidente que no tenía carácter revolucionario.

Explicó el ministro que el suceso se limitó a la resistencia del Partido de Izquierda Revolucionaria contra el nuevo alcalde de Guayamarí; dijo que elementos tomaron posesión de la alcaldía, produciéndose algunos tiroteos en los que intervino la fuerza pública. Los principales cabecillas fueron arrestados.

IMPRESION PREVIA AL DESMENTIDO

RIO DE JANEIRO, 28 (ANS).— Noticias procedentes de Porto Velho en la frontera brasileña del norte de Bolivia dicen que se produjo un movimiento revolucionario comunista en la ciudad boliviana de Sucre sobre el río Mamoré el cual ha sido dominado después de intenso tiroteo.

No hay detalles en cuanto a las consecuencias y proporciones del movimiento que las noticias atribuyen insistentemente a los comunistas. Apenas se supo de los acontecimientos en la frontera frente a Guajará Mirim, ciudad del territorio brasileño de Guaporé, el gobernador del territorio coronel Joaquín Rondon entró en contacto con el presidente de la Nación, ministros de Estado y el comando de la octava región brasileña relatando los sucesos.

Las autoridades brasileñas ordenaron inmediatas medidas para garantizar el orden y la neutralidad del Brasil. Todos los exilados bolivianos actualmente en territorio de Guaporé son sometidos a rigurosa vigilancia a fin de que no intervengan en el movimiento.

ANUNCIO EN RIO

RIO DE JANEIRO, 28 (ANS) — No obstante las informaciones de que el movimiento comunista ha sido sofocado reina en las ciudades brasileñas de la frontera con Bolivia y especialmente en Porto Velho la impresión que la situación sigue siendo en la frontera, de difícil acceso para las autoridades bolivianas.

UN ACUERDO DE PAZ CON LOS JAPONESES

LONDRES, 28 (ANS). — Se expresó en el Ministerio de Relaciones Exteriores que Gran Bretaña está en favor de la pronta celebración de una conferencia para concertar el acuerdo de paz con el Japón.

Dijo ignorar si Rusia comparte esta opinión y añadió: "No estoy seguro de la actitud del gobierno británico en caso de que Rusia decline participar en una pronta conferencia".

Normalizóse el Trabajo en una Mina de Iquique

SANTIAGO DE CHILE, 28.— Informaciones procedentes de Iquique indican que se normalizó la producción de las minas y que todos los obreros reanudaron el trabajo. Los dirigentes comunistas detenidos en la Provincia de Antofagasta llegaron al pueblo de Pintado de donde han sido trasladados al puerto de Pisagua, bajo custodia militar.

Se Procura Solucionar el Problema del Combustible

ADQUISICIONES EFECTUADAS POR Y. P. F.

BUENOS AIRES, 28. (ANS). — La Secretaría de Industria y Comercio informó que Y.P.F. ha recibido un cargamento de nafta, que arribó al puerto de La Plata, transportado en el nuevo buque-tanque "San Clemente".

Este cargamento, consistente en 5 millones de litros de carburante, de los cuales, 1.500.000 corresponden a nafta de aviación de alta graduación, y el remanente a motonafta. Esta última será enviada de inmediato al interior del país para proveer a los elementos que intervienen en la lucha contra la langosta y satisfacer las necesidades de combustible requerido para el levantamiento de la cosecha.

La nafta de aviación será destinada a las fuerzas armadas de la Nación. El buque-tanque "San Clemente", de la flota de Y.P.F., que trajo el cargamento de nafta, es el primero que se incorpora a la mencionada repartición, en cumplimiento de esa política y realiza su primer viaje enarbolando pabellón argentino.

COMPRA DE COMBUSTIBLES

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Doscientos cuatro millones de pesos serán invertidos por Y.P.F. para la adquisición de importantes partidas de combustibles en el interior.

El decreto por el que se autoriza a la mencionada repartición para hacer las compras, fija que se harán con créditos del P. E.

En los considerandos de la resolución se destaca que la situación internacional en materia de petróleo hace necesario adoptar previsoras medidas, asegurando así las importaciones de aquel producto y sus derivados para el año próximo.

Especifica además el decreto las cantidades de los diversos combustibles que la dirección de Y.P.F. adquirirá en el exterior.

DISTINCION AL CORONEL MERCANTE

LA PLATA, 28 (ANS).— En el paraninfo del Colegio Nacional se llevó a cabo esta tarde el solemne acto de la entrega del título de miembro honorario de la Universidad Nacional de Buenos Aires al gobernador de la provincia, coronel Domingo Mercante, distinción otorgada por la intervención en dicha casa de estudios en reconocimiento de la brillante labor que viene cumpliendo y cuyos beneficios han alcanzado a la institución.

Hizo uso de la palabra el interventor en la Universidad, doctor Oreste Adorni, hablando luego el coronel Mercante, el secretario de la Unión Sindical Universitaria, señor Carlos Marino, y el presidente del Sindicato de Obreros y Empleados de la Universidad.

El primer mandatario provincial recibió la medalla de oro conmemorativa del acto.

Asistieron a la ceremonia altas autoridades nacionales, provinciales, militares y eclesiásticas, como también universitarias y de organizaciones estudiantiles.

INGRESO A UNA ENTIDAD GREMIAL

BUENOS AIRES, 28 (ANS).— Nuevos sindicatos se han incorporado a la Liga Nacional de Empleados Públicos. Son ellos los de Y.P.F., Aduana y Municipalidad de la ciudad de Rosario. Idéntica actitud adoptaron la Unión de Empleados y Obreros de Aduana, y la organización de Empleados y Obreros del Estado de la Capital Federal.

FALLECIO UN LEGISLADOR PERONISTA

BUENOS AIRES, 28 (ANS).— Dejó de existir esta mañana el diputado nacional por el Partido Peronista sanjuanino, Jabel Arévalo Cabeza, quien se hallaba enfermo en un sanatorio de esta capital desde el 14 del corriente.

El extinto se hallaba estrechamente vinculado con el magisterio, a cuyas filas pertenecía.

La presidencia de la Cámara y el bloque peronista dieron a conocer sendos decretos de honores designándose al diputado Eduardo Colom, para despedir los restos en el acto de la inhumación que se llevará a efecto mañana a las 10.30 en el cementerio del Oeste.

La muerte del legislador mencionado pone en situación inesperada a la política de San Juan. El señor Arévalo Cabeza, al igual que los señores Camusso y Tejada, por la misma provincia, debían finalizar su mandato en 1950, razón por la cual recién entonces, debía convocarse a elecciones nacionales en aquel Estado. Debe ahora, en consecuencia, procederse en el año próximo a la elección de un diputado por el término de dos años, es decir hasta completar el período del señor Arévalo Cabeza.

Consecuencia Fatal Tuvo un Accidente

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — La Secretaría de Aeronáutica dió el siguiente comunicado:

"En circunstancias que participaba de los ejercicios finales que realizan las fuerzas armadas en las proximidades de San Miguel del Monte, provincia de Buenos Aires, se precipitó a tierra el avión D.L. No. 122, perteneciente al grupo 2 de observación, pereciendo a consecuencia del accidente el piloto alférez Rodolfo Agnetas.

"El Comando de la Fuerza Aérea Argentina ordenó la instrucción del correspondiente sumario.

EL PARADERO DE E. MIKOLAJCZYK

LONDRES, 28 (ANS). — En las esferas polacas de ésta se expresa la convicción de que Mikolajczyk ha huido de Polonia, dirigiéndose hacia uno de los países escandinavos. Los partidarios del dirigente de la oposición en esta capital que han permanecido estrechamente unidos y bien organizados, destacaron agentes en los puertos y aeródromos ingleses con el encargo de vigilar especialmente los aviones y barcos procedentes de Suecia y de Dinamarca para recibir y custodiar a Mikolajczyk que, indudablemente, llegará de algunos de esos dos países. Pero, los partidarios de Mikolajczyk a su vez son estrechamente vigilados por los agentes y simpatizantes de los dos grupos polacos ampliamente divergentes: los que apoyan al régimen comunista de Varsovia y sus simpatizantes exteriores que apoyan y rodean al general Komorowsky y su gobierno exilado decididamente derechista.

EN PALESTINA SE COMBATEN DOS ORGANIZACIONES JUDIAS

JERUSALEN, 28 (ANS). — Nuevamente se comenzó a luchar en las calles de Tel Aviv entre el Hagana y la Irgun Zvai Leumi, debido a que los irgunistas emplearon armas automáticas y bombas de estruendo mientras robaban dos taxímetros de una playa de estacionamiento. Aparentemente, los vehículos fueron sustraídos para realizar nuevos ataques contra el Hagana.

Un líder de esta última organización fué gravemente herido por 15 irgunistas que penetraron en su domicilio. La prensa local informa que poderosas fuerzas británicas avanzaron de Palestina a Transjordania.

Mientras tanto se anunció que nuevas unidades sirias se encuentran hoy en la frontera de Palestina, según despachos aquí recibidos, mientras recrudece la lucha interna entre las organizaciones clandestinas hebreas.

"El Correo de Palestina" dice que las sirias se concentran cerca de la aldea de Khiam El walid. Aunque las maniobras sirias son normales en esta época del año, las formaciones serían más numerosas que en los otros períodos.

Un alto oficial del Hagana declaró que el actual conflicto entre su organización y la Irgun es como una bola de nieve que cae por una montaña agrandándose por momentos. Cientos de haganistas armaron posiciones en varios puntos de las calles de Tel Aviv después que la Irgun Zvai Leumi cumplió una operación punitiva contra el Hagana. Durante la ofensiva de la Irgun, que duró varias horas, dos comandantes del Hagana fueron hospitalizados. La operación terminó, al parecer, al recibir refuerzos el Hagana y más tarde fuerzas de esta organización patrullaron las calles de la ciudad judía sin ser molestados por la policía ni por las tropas.

No Logran Acuerdo en la Cuestión de Corea

LAKE SUCCESS, 28. (ANS). — La comisión política y de seguridad de la Asamblea General se aprestó hoy para una nueva lucha entre Estados Unidos y Rusia, esta vez a raíz de la independencia de Corea. La resolución argentina para que sea revisado y suavizado el tratado de paz con Italia debía ser el primer asunto de la orden del día, pero las naciones latinoamericanas acordaron pedir el aplazamiento de esta cuestión hasta que se agote el temario de la comisión.

Se sabe que esa decisión debióse a la creencia de algunos países, entre ellos Colombia, Chile, Perú, Bolivia, Ecuador y Guatemala, de que la revisión del tratado con Italia sería un mal precedente que afectaría a otros acuerdos internacionales.

Con respecto a la cuestión de Corea, el delegado norteamericano Johnson debe presentar detalles del plan estadounidense para celebrar elecciones dentro de cinco meses, a fin de establecer el gobierno provisional en ese país. Funcionarios de la delegación norteamericana esperan un estallido de Vishinsky en su intento por debilitar la propuesta que presentó el secretario de Estado de la Unión, señor Marshall, como medida para poner fin al largo "impasse" del Soviet y Estados Unidos, en Corea.

La comisión ruso - norteamericana trató inútilmente de llegar a un acuerdo para dar gobierno propio a Corea y eventualmente la independencia, como prometieron las grandes potencias durante la segunda guerra mundial. La propuesta también representó la contestación norteamericana a la reciente sugestión soviética de que ambas naciones retiraran todas sus tropas de Corea el 1o. enero, sin mayores preliminares.

Las disposiciones principales de la propuesta son:

1o.: La UN pide a Estados Unidos y Rusia que realicen elecciones en sus zonas respectivas de Corea para el 31 de marzo, a fin de establecer un gobierno provisional coreano. 2o.: La Asamblea establece una comisión especial para vigilar las elecciones. 3o.: El nuevo gobierno de Corea establece sus fuerzas de seguridad y negocia con Estados Unidos y Rusia el retiro oficial y completo de las fuerzas armadas de Corea. 4o.: La comisión se queda para ayudar a negociar el retiro de las fuerzas rusas y norteamericanas y para colaborar en la creación de la legislatura coreana.

EN CHINA FUE DECLARADO FUERA DE LEY UN PARTIDO

NANKING, 28 (ANS). — Chiang Kai Shek declaró al margen de la ley a la Liga Democrática, grupo político opositor. La acusó de estar en connivencia con los comunistas y puso bajo arresto domiciliario a sus dirigentes.

Agentes del servicio secreto rodearon la sede central y fué cortada la línea telefónica. Informaciones de otras ciudades chinas dicen que todos los jefes de la Liga fueron arrestados y sus sedes clausuradas.

Lo Chi, uno de los dirigentes y varios colaboradores fueron puestos bajo arresto domiciliario en Nanking. Más tarde se le permitió al primero concurrir a la embajada norteamericana pidiendo ayuda al embajador Stuart. Un vocero de la Liga desmintió todos los cargos de Chiang Kai Shek diciendo que la organización viene desafiando al generalísimo desde hace un mes.

La Liga que saca sus fuerzas principales de las masas de estudiantes, de los liberales y extremistas boycoteó la asamblea nacional del gobierno central. Esto ocasionó una escisión y un grupo se convirtió en social demócrata. Un vocero del gobierno central dice que la Liga instigaba a las revueltas en las provincias de Manchuria, Shensi y Szechuan. Así lo hacía armando a los rebeldes y provocando huelgas en interés de los comunistas.

Mientras tanto, los despachos de guerra dicen que los comunistas amenazan con tomar la cuarta represa hidroeléctrica más grande del mundo: la del Kirin. Se expresa que por sexto día consecutivo un solo regimiento nacionalista está conteniendo a 10 y 12 mil comunistas. Según fuente militar china sino llegan pronto refuerzos, los comunistas, equipados con cañones japoneses, pronto se apoderarán del dique y lo destruirán.

Peligroso Brote de Hidrofobia en Monte Chañar

Un Hombre fué Lesionado por Otro. Dos Agresiones

El sumariante Barissi, de la División Judicial de la Policía, ha iniciado las actuaciones de práctica, relacionadas con un hecho, ocurrido en La Guardia, jurisdicción de la comisaría de Colastiné, del que resultó víctima Sabino Acevedo, de 48 años, domiciliado en el distrito.

Anteayer, el nombrado concurrió a un pequeño negocio de comestible y despacho de bebidas que Evaristo Mendoza, tiene instalado en ese paraje, el que era atendido por Teodora Miño, de 65 años, la que se negó a expender la bebida que aquel había solicitado, al parecer en estado de ebriedad.

Exasperado por ello, Acevedo dirigió improperios a la Miño, a la que pretendió hacer víctima de un atentado, pero ante los gritos que ésta profirió intervino Mendoza, que se hallaba en la trastienda, el que lo corrió. Una vez en la calle le arrojó una botella, que fue a golpear a Acevedo y lo hizo caer. En esas circunstancias, Mendoza lo atacó a puñetazos y le causó lesiones de relativa importancia en la nariz y en el pómulo izquierdo.

Al intervenir personal de la comisaría del distrito, detuvo a ambos hombres. En la comisaría, Acevedo manifestó que, mientras estuvo caído en el suelo, desvanecido, alguien que supone sea Mendoza, le hurtó la suma de $ 300 en efectivo que guardaba en un bolsillo del pantalón.

VICTIMAS DE AGRESION

Clorinda G. de Gomez, de 27 años, que vive en Río de Janeiro y Cochabamba, dió cuenta ayer, en la comisaría de Barranquitas, que al regresar a su domicilio, fué atacado a golpes de puño por sus vecinos Gregorio Benítez, de 52 años, su compañera Lucía Gomez y dos hijos de 21 y 18 años, quienes le causaron lesiones de relativa importancia en varias partes del cuerpo. Fué atendida en la Asistencia Pública. Los agresores están detenidos y se instruye el sumario de práctica.

—Personal de la comisaría de Villa María Selva, detuvo a Bernabé A. Fernández, de 48 años, quien está acusado de agresión y lesiones en la persona de Margarita Berseccio, de 40 años, soltera, que vive en Llerena 2684.

Por cuestiones que no han sido bien precisadas, Fernández llegó al domicilio de Margarita, a la que atacó a puñetazos y puntapiés, produciéndole lesiones de alguna importancia, en varias partes del cuerpo. Fué atendida en la A. Pública. Se instruye su mario.

MATO A UN POLICIA Y A SU VEZ FUE MUERTO

Nuestro corresponsal en Colmena, Departamento Vera, nos informa de un lamentable suceso, registrado el 25 del corriente, en Kilómetro 10, de esa jurisdicción, a raíz del cual perdieron la vida el oficial de policía Ramón Monzón, y un sujeto de malos antecedentes, de nombre Antonio Aguirre.

En circunstancias en que el policía, acompañado del agente Mariano Jara, se dispuso a detener al citado Aguirre, éste se desacató y, con un cuchillo, atacó a Monzón, al que dió muerte de una cuchillada en el cuerpo. El agente intervino y trató de desarmar al agresor, pero éste pretendió atacarlo, por lo que Jara, accionando con rapidez, extrajo su revólver, con el que efectuó un disparo que dió por tierra con su oponente, cuyo deceso se produjo en seguida. Este hecho ha consternado a la población en razón de que el oficial Monzón era un correcto empleado y persona muy estimada en la zona.

PROCEDIMIENTO DE LA D. DE INVESTIGACIONES

El auxiliar 5o. de la Sección Vigilancia General, de Investigaciones, Silvio Migone, detuvo ayer a Leonardo Méndez, de 35 años, a raíz de tener su captura recomendada, como N.N., por estar acusado de estafa en perjuicio de Bernardo Bañoff, con domicilio en 25 de Mayo 2798. La estafa consiste en haberle vendido en $ 5 un anillo de cobre que hizo pasar por oro.

—Los empleados de robos y hurtos, A. Jordán y A. González, detuvieron a Osmar Gerard, de 20 años, por estar acusado del hurto de una boleta de empeño por una máquina de escribir, que tuvo un préstamo de $ 200, en perjuicio de Carmen B. de Netra, domiciliada en 25 de Mayo y Salta. El detenido expresó que la boleta la vendió en $ 65, a Julio L. Arnatedt, domiciliado en San Martín 2273, y éste a su vez la vendió a Alfredo Colombini, en $ 110, de cuyo poder se secuestró la misma.

Más de Diez Canes Fueron Muertos. Surgen Víctimas

En la mañana de ayer, vecinos de Monte Chañar, secundados por personal de la comisaría 7a. se dieron a la tarea inusitada de dar muerte a más de diez perros vagabundos, algunos de los cuales se hallaban atacados de hidrofobia y, otros, supuestos de hallarse enfermos, en razón de saberse que habían luchado con otro can rabioso que, según se comprobó después, había mordido a su amo.

En esa forma, se ha procurado evitar males mayores, como medida necesaria de prevención. Sin embargo, el peligro no ha desaparecido. Falta establecer si, como se supone, el peligro está en aquellos casos, fácil de haberse producido, en que, niños, que hayan sido atacados por algunos de los animales muertos, por temor no hubieran avisado de ello a sus padres o que éstos no han dado cuenta a la autoridad para que se lleve el can al Instituto Antirrábico, o lo que es peor no se preocupen de someter a las víctimas al tratamiento salvador. Cabe destacar, al respecto, que la vacuna antirrábica da resultados positivos en 99 por ciento de los casos, pero debe ser aplicada a tiempo. Cuando se ha producido la muerte de alguna víctima, ha sido, precisamente, por la demora en ponerse en manos de la ciencia.

LO MUERDE AL AMO

En la comisaría 7a. compareció en la tarde anterior, José J. Caramelli, de 38 años, domiciliado en Monte Chañar, y dió cuenta que un perrito de su propiedad lo había mordido en la mano derecha, por lo que, suponiendo que estuviera atacado de hidrofobia, concurrió con el mismo al Instituto, donde lo atendieron y le informaron que el animalito estaba rabioso.

Averiguaciones practicadas por las autoridades de esa comisaría, permitieron establecer que dicho can había mordido también a varios de sus congéneres de la vecindad, con los que se había trabado en lucha, presumiéndose por ello que les había inoculado el virus, lo que se comprobó en algunos de ellos, mientras que en otros era dudoso, por lo que se resolvió darles muerte para evitar la propagación del peligroso mal, tanto en la inoculación de esos animales hacia otros, o bien contra las personas que se pusieran inadvertidamente a su alcance.

UN MENOR ES MORDIDO

Otro caso de persona atacada por canes fué denunciado también ayer, por Carlos Chamorro, de 18 años. Este manifestó que, en momentos en que un hermano menor suyo, Jorge Raúl, de 11 años, transitaba por frente al No. 4454 de calle F. Zuviría, fué mordido en el muslo derecho por un perro vagabundo.

Con toda premura el menor fué sometido al tratamiento de práctica y se trata de establecer la identidad del dueño del animal, o dar con éste, a fin de hacerlo examinar en el establecimiento sanitario.

DEBEN ADOPTARSE MEDIDAS

Ante los casos anotados, y otros que indudablemente, no se conocen por no haberse denunciado aún por los motivos antes consignados, es de esperar que las autoridades competentes han de buscar una solución práctica y urgente al peligro que constituye el avance de la hidrofobia. El año ppdo. y a principio del actual, se registraron diversos casos de personas mordidas por perros rabiosos, algunos de los cuales llegaron a ser víctima de sus dentelladas en forma casi sucesiva, a ocho, siete, y cuatro personas, como los acontecidos en Santo Tomé y en Guadalupe, según lo informamos oportunamente.

Ahora es en Monte Chañar, mañana será en otra barriada, y así sucesivamente, lo que deberá evitarse adoptándose medidas rápidas, en salvaguardia de la integridad física de la población.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo anormal y caluroso. La temperatura máxima, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 31 grados con 2 décimos. La mínima 18 grados. El barómetro marcó [illegible]. La dirección del viento [illegible], con una velocidad de [illegible] kilómetros por hora. La humedad relativa 61 por ciento.

EN EL INTERIOR

La Oficina Meteorológica Nacional dió el siguiente pronóstico para hoy:

Algo nublado, chaparrones aislados, especialmente en la noche; temperatura en ascenso.

FALLO DE LA 1a. SALA EN UN JUICIO SOBRE CALUMNIAS E INJURIAS

En la querella que por calumnias e injurias había iniciado el Dr. José Soto Mendoza, titular del Registro de Contratos Públicos No. 37 de San Jorge Dpto. San Martín, contra Santiago Mauas o Maua, en la que recientemente informara in voce el Dr. Torcuato Arseno por el querellado y el Dr. Rodolfo J. Doglioli por el querellante, se ha pronunciado la Sala Primera en lo Criminal, declarando en la parte dispositiva del fallo lo siguiente:

"Por los fundamentos del precedente acuerdo, la Sala Primera en lo Criminal del Superior Tribunal de Justicia, resuelve: 1o. Declarar nula la sentencia de Primera Instancia, e improcedente la prescripción del delito de injurias, alegada por la defensa de Mauas. 2o.) Condenar por los delitos de calumnias e injurias (Arts. 109 y 110 del Cód. Penal) a Santiago Mauas o Maua, a la pena de dos años de prisión, en forma suspensiva y abonar al querellante en concepto de daño moral, en el término de diez días, la suma de tres mil pesos nacionales. 3o.) No hacer lugar a la acción civil de indemnización de daños y perjuicios materiales. Todo con costas al querellado. 4o.) Regular en setecientos pesos nacionales los honorarios de los doctores Horacio Gómez Cullen y Rodolfo J. Doglioli, en la proporción de ley y en trescientos cincuenta los del Dr. José I. Parma. Hecho el cómputo de ley, la pena impuesta termina en sus efectos, el día veintinueve de octubre de mil novecientos cuarentinueve."

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Hidrómetros	Altura	crecio	bajó
RIO PARAGUAY			
Formosa	6.26	—	0.04
Bermejo	2.47	—	0.03
ALTO PARANA			
Puerto Aguirre	9.43	—	0.18
Posadas	1.32	—	0.09
PARANA SUPERIOR			
Corrientes	3.05	—	0.04
Esquina	3.45	—	0.05
PARANA MEDIO			
La Paz	3.63	—	0.09
Pueblo Brugo	3.60	—	0.06
Paraná	3.19	—	0.06
PARANA INFERIOR			
Diamante	3.82	—	0.06
Rosario	3.28	—	0.09
San Pedro	1.87	0.09	—

Altura probable al 6|11|47: Paraná, 3.70; Rosario, 2.93. Estado en la fecha: Río Paraguay, baja despacio; Río Alto Paraná, baja despacio; Río Paraná Superior, baja; Río Paraná Medio, baja; Río Paraná Inferior: baja.

LOTERIA ORO

En el sorteo de la Lotería Oro, efectuado ayer, el premio mayor correspondió al número:

5 8 3 1

Los demás premios recayeron en los siguientes:

15718	8613	12047	14006	18064
3156	3266	5330	5547	8468
8559	9398	11527	17488	19988

¿QUIERE SABER QUE REVELA SU ESCRITURA?

Siga estas instrucciones: Solicite en los comercios arriba mencionados, el papel sin rayas que ofrecen gratis. En el mismo, escriba una carta con naturalidad y con su letra habitual. Pregunte lo que más le interesa saber y ponga su fecha exacta de nacimiento: día, mes y año para así también conocer los pronósticos astrales. Firme con un seudónimo y remita la carta al Prof. Marius y Consultorio Grafológico, Hotel "La Pequeña Bolsa" Salta 2747, T. A. 18253. Realizado el estudio de su consulta, al día siguiente aparecerá el resultado en esta sección grafológica.

ESPIRITU INQUIETO.— Primero las repetidas gracias; después le diré que su grafismo revela que posee buen corazón y un espíritu ingenioso, fino, asimilador, equitativo y liberal. Su carácter no es malo y si algunas veces se muestra violento, es porque le provocan. Es impresionable y esta tensión nerviosa es la causa de la irascibilidad, que pasa rápidamente. Ud. misma muchas veces se atormenta sin causa justificada. Sus pasiones son más bien tranquilas y aunque a veces pueden ser ardientes, por lo general son razonadas. Es un poco variable en las opiniones. Los pronósticos indican algunas enfermedades nerviosas y algunos secretos de familia. Hay desacuerdos. Algunas relaciones sociales le serán muy útiles. Viajes cortos y también por agua. Dos matrimonios. Encontrará un poco de resistencia a sus proyectos. Luchas. Sin embargo la segunda mitad de vida es cuando disfrutará de una verdadera felicidad en todo sentido.

DESESPERANZA.— Tiene espíritu justiciero, pero a veces no sabe aplicar la justicia. En ocasiones un poco tímida y Ud. misma se crea un complejo de inferioridad, que obstaculiza sus proyectos. Sus pasados fracasos, en parte se deben a su falta de decisión. Sin embargo la felicidad llamó a su puerta y Ud la dejó pasar. Los pronósticos le señalan luchas justamente hasta entrada la segunda mitad de vida. Ahora empezará Ud. una notable mejoría y en la parte del amor, está anunciado un matrimonio y habrá separación. Después de los 30 años, empezará su verdadera felicidad en la parte sentimental. Traición en la

INDECISA E.— Ya los pronósticos le marcan grandes penas del corazón, por causa de los amores. Tendrá que sufrir grandes fracasos. Hay gente que se empeña en amargarle la vida. Con algunos conocimientos se terminarían sus sinsabores.

RHODIS. — Toda persona que alimenta una aspiración noble, si pone una gran fe y voluntad férrea en la empresa, tendrá que llegar al triunfo. Ud. es un espíritu atribulado por algunos errores cometidos en su pasado. Aparte de esto, ya su manera de ser la hace padecer de ansiedades repentinas que le atormentan sin causa que lo justifique. Es muy amiga de la independencia, y por lograrla a veces pasa los límites de la prudencial. No se achique ante la adversidad y sus

MADRESELVA - LIRIO DEL VALLE - LILI.— El convenio es de una hoja para cada consultante. En El Batacazo, le obsequiarán con todas las hojas que necesiten.

TAPE.— Esa chica nunca se casará con Ud. Está perdiendo el tiempo.

RIFEPE.— No tiene buen carácter y su grafismo lo descubre un obsesionado por los placeres sensuales. En el amor hace Ud. vergonzosas experiencias. Ellas aprovechan o satisfacen un capricho; después se ríen de Ud. Su vanidad le hace creer que es un don Juan irresistible, pero cuando se le caiga la venda, sentirá vergüenza de Ud. mismo.

SOLITA EN EL MUNDO.— Hay un poco de egoísmo en su grafismo, pero esto no quiere decir que Ud. sea mala. Los pronósticos le señalan luchas en la primera mitad de vida, después tendrá mejor suerte en todo. Su matrimonio será venturoso. En la

AMOROSA. — Carácter sencillo y apto para el mundo. Es emotiva. Tiene condiciones para los negocios. Aun que su espíritu es superior, sin embargo tiene tendencia al escepticismo. Bastante caprichosa. Alma noble. Arranques nerviosos. No es rencorosa. Los pronósticos le aseguran larga vida, pero con dificultades en el

JULIAN DE SANTA FE.— Ud. tiene buenos sentimientos, aunque es un poquito rencoroso y de carácter reservado, pues quien lo trata, parece que Ud. es incapaz de matar una mosca, sin embargo su señora no opinaría lo mismo. Es de impresiones violentas y movibles. Un poco testarudo, pero cuando le conviene sabe ser diplomático. Como es perseverante podrá llegar a su sueño de independencia, pero no esté esperanzado en su patrón, será por sus propios méritos, pues los pronósticos ya le indican luchas por la posición, pero llegará. Hay una suerte imprevista en dinero. Algunos familiares le darán motivo de penas. Viajes por negocio. En el matrimonio su gran felicidad será por los hijos. Sea un poco más amable con su señora y no sea tan porfiado. Hay que dar al César lo que es del César.

CHABELA.— Es una chica emprendedora y con voluntad para mejorar. Tiene alma elevada. Espíritu viril. Sus pasiones son vivas, caprichosas. Tiene momentos violentos pero le pasa rápido. No es rencorosa. Estudie con más entusiasmo y no sea comodona. Los pronósticos le señalan triunfos por los estudios. Tendrá luchas al principio, pero después llegará a conquistar una posición buena. En el amor no será tan feliz. Llegará al

AVISO IMPORTANTE.— Las personas interesadas, aun están a tiempo para realizar particularmente, un amplio estudio con el profesor Marius, quien atiende en el Hotel La Pequeña Bolsa de 11 a 12.30 y de 18 a 20.30 hs.

Hipódromo Santafesino

Premio "Desdén" — Distancia 400 metros. (Todos con 60 kilos): El Cuco, El piolita, Gauchito, Gitana, La Morocha, Nobleza, Paso Doble, Picardía, Ranquelita y Serima.

Premio "Le Soleil" — Distancia 400 metros: Cantiflas 62, Brincador 55, Firulete II 55, Manicero 58, Sospechoso 58, Tercelita 58, Yaraví 54.

Premio "Loco Bravo" — Distancia 500 metros. (Todos con 60 kilos): Atájenlo, Brincador, Cuco, El Viajero, Mentirosa, Para Mí, Por Fin, Puntano, Zazá.

Premio "Cebador" — Distancia 550 metros: Callejero 63, El Tirano 61, Guanaco 61, Cielito 58, Unica 54, El Coloso 53, Zorrino 51.

Premio "Historia" — Distancia 1400 metros: Conán, Merano, Prior. (Anulada).

Premio "Liber" — Distancia 1200 metros: Black Boy 57, Nere Alta 57, Iceberg 56, Jugador 56, Nieto Mío 56, Satán 54, Cañonazo LL 55, Espumante 55.

Premio "El Centinela" — Distancia 1300 metros: Carabinero 57, Nameless 57, Nere Alta 57, Cañonazo II 54, Cocktail 54, Afirmado 52.

Anulado el premio "Historia" y en su reemplazo se abre la carrera siguiente: Premio "Historia": Para productos de 3 años perdedores, ganador de una y dos carreras. Peso: 51, 55 y 57 kilos, respectivamente. Premio: $ 1.000 (donado por el Jockey Club de Buenos Aires). Distancia 1200 metros. Apertura de cartas hoy miércoles 29 a las 11 hs. Sin forfait.

En un Comunicado Fija su Posición la U. Petrolera

El Consejo Regional de la Unión Petrolera Argentina, reunido en sesión permanente, resolvió hacer conocer a la opinión pública y trabajadores en general el siguiente comunicado:

"Cumpliendo con un deber que consideramos de obligación moral con el resto de los trabajadores y con la opinión pública del país, enfrentando la inminencia de un conflicto con las empresas petroleras privadas y los inconvenientes que ha de ocasionar, queremos en tales circunstancias hacer conocer las causas que lo determinan.

"Como es de conocimiento general las empresas particulares en virtud de tener que convenir un Escalafón-Escala con su personal, que importaría mayores erogaciones mensuales, obtuvieron del gobierno un aumento en el precio de venta de la nafta, asignación que fuera de 2½ centavos, en un primer momento y, posteriormente reconsiderado fué elevado a 3½, 7 y 9 centavos, respectivamente y que tales hechos explicables desde el punto de vista patronal, porque así lo exigían en atención a la demanda de sus trabajadores, no han sido otorgados después de cinco meses de inútiles gestiones de conciliación en la Secretaría de Trabajo y Previsión.

"Sin pretender forzar situaciones que no contemplen la conveniencia de todos los ciudadanos del país y que no pueda afectar en particular el interés de nadie, hemos pacientemente silenciado y callado, para que no se nos llamara perturbadores, sin que a nuestro entender existiera complicidad alguna e inconducta y sólo con el propósito de que la espera fuera interpretada en sus justos y lógicos alcances.

"Consumado el negocio y a despecho de todo sentimiento o sensibilidad que no fuera estrictamente comercial, las empresas, extranjeras en su mayoría, piensan eludir todo serio compromiso con su personal y aún con el mismo Estado, que sobre entendiéndose, como así lo han hecho constar en múltiples presentaciones hechas ante las autoridades que las mejoras a su personal no serían objeto de dificultades fundamentales y salvadas en su oportunidad convenientemente, pero no ha sido así, y hoy superado todo riesgo y afirmadas en su codicia quieren ignorar que deben reintegrar al pueblo mediante justos salarios, una parte de sus gruesas ganancias.

"Sin oponernos a la iniciativa privada y reconocer la importancia del capital, creemos sin lugar a dudas, que estamos enfrentando situaciones que evidencian la imperancia antieconómica y antisocial del capitalismo, no dispuesto a reconciliarse con el trabajo, pretendiendo sentar como incuestionable e indiscutida la preeminencia del concepto patronal individualista. Es decir, que no puede mediar solución conciliatoria ni comprensión, con términos que fomentar la intolerancia y que se evidencia resistiendo el avance de los derechos colectivos en búsqueda de la armonía social.

"Advertimos al pueblo argentino y a las autoridades que, de no arbitrarse una rápida medida satisfactoria para el personal de las empresas privadas del petróleo, dentro de breves días operará los procedimientos que estime necesarios en salvaguardia de la estabilidad gremial y de la solidaridad que se deben los trabajadores cuando se lesionan particulares intereses, como así los del pueblo, rogando a todos los ciudadanos sepan disimular los inconvenientes propios de tales situaciones y compartir nuestras causas sin distingos ni banderías, porque en el lenguaje del pueblo está la consigna de la Patria, a la cual, los afiliados de la Unión Petrolera Argentina tienen como norte y preocupación permanentes, lamentando todo conflicto llevado muy a pesar nuestro y del esfuerzo incontenible por evitarlo.— (Fdo.): Felipe Correa, secretario general; Regelio J. Guitart, secretario".

Un Monumento se Propicia Erigir al Gral. E. Mosconi

El Instituto Argentino de Estudios del Transporte Automotor, entidad creada bajo el auspicio de la Asociación Propietarios de Camiones e integrada por otros organismos vinculados a la actividad automotriz, ha resuelto propiciar la erección de un monumento para perpetuar la memoria del General Ingeniero Enrique Mosconi, que sería ubicado en la pequeña plazoleta situada en la intersección de las calles Cangallo, Esmeralda y Avenida Roque Sáenz Peña, frente al edificio de la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

A tal fin, el Instituto organizador ha decidido convocar a una reunión que se llevará a cabo el día 13 de noviembre, a las 18, en su sede, Avda. de Mayo 665, 2o. piso, a las entidades vinculadas al transporte automotor, a los ministerios y reparticiones públicas y a todos los organismos y personas que deseen adherir a esta iniciativa, destinada a rendir justiciero homenaje al General Mosconi, cuya personalidad está ligada a obras de gran mérito en el Ejército y en la vida civil.

Debe ser recordado en forma primordial el hecho de que el General Mosconi haya sido el organizador de la empresa fiscal del petróleo, a la que imprimió no solo el ritmo de funcionamiento ejemplar que la caracteriza, sino que también la defendió en la doctrina y en la práctica, como medio legítimo de asegurar para la Nación el aprovechamiento de sus fuentes petrolíferas.

La consagración como prócer nacional de un hombre que hizo por el país tan grande y meritoria obra de ejemplo y sacrificio, surge como el juicio de quienes ejercitan una actividad propulsora de las industrias y del progreso como el transporte automotor, cuyas posibilidades de independencia económica se basan, por cierto, en la autonomía petrolera adquirida por nuestro país, gracias a la empresa fiscal del petróleo. A este respecto cabe destacar que a través de la tarea de esa empresa como productora, elaboradora y distribuidora de combustibles, ha sido posible mejorar los precios en el mercado interno, y defender desde hace un cuarto de siglo a esa industria nacional, que se erige, con justos títulos, como orgullo de la capacidad de nuestro país para afrontar por sí mismo empresas de gran envergadura.

El programa para este homenaje será preparado por una Comisión Nacional que surgirá de la asamblea convocada para el 13 de noviembre próximo, por el Instituto Argentino de Estudios del Transporte Automotor.

Las adhesiones pueden dirigirse al Presidente del mencionado Instituto, señor Federico Lajud, Avenida de Mayo 665, 2o. piso Bs. Aires. T.A. 34-6875 y 34-6057).

Informaciones de los Tribunales

JUICIOS EN LO CIVIL

Sentencias de la Sala en lo Civil y Comercial, secretaría Irigoyen:

En el juicio que sigue Rafael de San Pedro Peña y otro contra Cía. E. de P., Sociedad Anónima sobre cobro de pesos, se revoca la sentencia en recurso y, en consecuencia, se rechaza la demanda. Las costas a la parte vencida.

—En el juicio Martiniano Díaz contra A. A., cobro de pesos, ley 11.729, se confirma la sentencia que admite parcialmente la demanda. Las costas por su orden.

—En el juicio José Souham contra F. P., sobre cobro de pesos, se declara desierto el recurso de apelación, con costas.

—En el juicio Emilio Martín Requena contra J. S., sobre indemnización por accidente de trabajo se aclara que por la sentencia del 24 de octubre se han impuesto las costas al actor.

—En el juicio Secretaría de Trabajo y Previsión contra M. Hnos., Sdad. de Resp. Ltda., sobre apremio, se declara mal concedido el recurso, con costas al apelante.

—En el juicio Pastora Justa Mendeza, sobre posesión treintañal, se revoca el auto apelado en cuanto ha sido objeto del recurso, declarando que las costas son a cargo de la actora.

—Sentencias de la Sala en lo Civil y Comercial, secretaría Espino:

En el juicio seguido por José Claudio Cáceres contra B. y C. sobre cobro de pesos, se modifica la sentencia en recurso en cuanto impone las costas en el orden causado, declarando que las mismas son a cargo de la demandada, con costas. En $ 50 los honorarios del Dr. Raúl A. Copes.

—En el juicio Bernardo P. De Diego y Julio C. Ferrarotti contra J. M., sobre cobro de pesos, se modifica la sentencia recurrida condenando a la demandada la suma de $ 7.018 a favor del Dr. Ferrarotti y $ 6.456 a favor del Dr. De Diego, más sus intereses en la forma establecida. Las costas de primera instancia en la proporción ya establecida y las de esta instancia, el 70 o|o a la demandada y el 30 o|o a los actores.

—Resoluciones del Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Lértora, secretaría Albornoz:

En el juicio sucesorio de Rosa di Crosta de Cilarelli, se ordena la inscripción del dominio.

—En el juicio sucesorio de Gabriel Reus, se aprobaron las operaciones practicadas; se ordena la inscripción del dominio, haciéndose lugar a la entrega solicitada por el heredero Francisco Juan Reus, administrador de la sucesión para atender deudas de la misma, con cargo de oportuna rendición de cuentas.

—Resoluciones del Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, Dr. Rovere, secretaría Paillet:

En el juicio Luis Ramón Masari-basso contra S. C. y J. C., sobre cobro de pesos, se declara desierto el recurso interpuesto, con costas a los apelantes.

—En el juicio Miguel A. Ramos contra Cía. A. de C. A. S., Sociedad Anónima, sobre indemnización por accidente del trabajo, se admite la demanda y, en consecuencia, condena a la demandada a pagar al actor dentro de 10 días, y en los términos del art. 9 de la ley 9688, la suma de $ 2.350, con deducción de la de 311 ya pagada en concepto de medios jornales y los intereses sobre el saldo impago desde la notificación de la demanda, con costas. En $ 350 los honorarios del Dr. Raúl A. Copes, en igual suma al Dr. J. S. Depetris y en 150 los del Dr. Aparo.

JUSTICIA DEL CRIMEN

Resoluciones de la Sala en lo Criminal, secretaría Aviles:

En la causa contra Juan B. Chiappero y Rafael S. Bosio, defendiendo, no se hace lugar a las inhibiciones de los doctores Giménez y Puccio a intimar al prevenido para que dentro del término de 48 horas proceda a designar nuevo defensor, bajo apercibimiento de tenerlo en tal carácter al Defensor General en turno.

—En la querella Mercedes R. Theiler contra Reinaldo Klein se regulan en $ 50 los honorarios del doctor Pividori.

—En la querella Mercedes R. Theiler contra Eduardo Mora, se regulan en $ 30 los honorarios del Dr. Pividori.

—En la querella Mercedes R. Theiler contra José Imsand, se regulan los honorarios del Dr. Pividori en $ 50.

—Sentencia del Juez del Crimen Dr. B. Echagüe Cullen, secretaría Furno: En el proceso contra Rodolfo Argaimbau, lesiones graves, lo condena a un año y ocho meses de prisión, en forma condicional.

—Sentencias del Juez en lo Correccional Dr. Palemeli, secretaría Orellano: En la querella Nélida Iglesia de Pozzi se tiene por abandonada la instancia en estas actuaciones, debiendo hacer efectivo el querellante el impuesto a que se refiere el art. 30 inciso 4o., letra C de la ley 3141.

—En la causa contra Luis Carmelo del Pablo, depositario infiel, se dictó auto de sobreseimiento.

—En la causa contra Pedro Zeaja y Juan Pablo Vega, lesiones por imprudencia, se dictó sobreseimiento.

—En la causa contra Radecindo Villagra, hurto, se dictó sobreseimiento.

—En la causa contra Lorenzo Montebruzzini, lesiones por imprudencia, se dictó sobreseimiento.

—En la denuncia Domingo Martínez contra Juan Mario Vitalli y Atilio Angel Pedro Digiorgio, se dictó sobreseimiento, declarando prescripta la acción criminal.

—En la causa contra Estanislao González y Juvencio González, lesiones, se dictó sobreseimiento.

—En la causa contra Juan Ríos, Ermineda López Vda. de Almada y Petrona Chaves de Ríos, lesiones, condena a Juan Ríos y Petrona Ríos, a 15 días de prisión, a cada uno, en forma condicional.

—En la causa contra Escolástico Ibáñez, lesiones, lo condena a un mes de prisión en forma condicional.

—En la causa contra José David Arce, hurto, se le absuelve de culpa y cargo.

—En la causa contra Miguel Camara, lesiones, se le condena a un mes de prisión en forma condicional.

El Orden

LA COLABORACION ENTRE LAS FUERZAS VIVAS Y EL ESTADO

En la reciente asamblea realizada en la ciudad de Gálvez para la preparación del Primer Congreso Económico Santafesino se dijo que éste encarará "con toda altura y sin mezquinos egoísmos los problemas que afectan hondamente la economía argentina, colaborando lealmente con los poderes públicos pero, al mismo tiempo, solicitando reciprocidad para la mejor solución de los mismos".

La iniciativa lo mismo que el planteo transcripto no pueden ser más plausibles. Muchos males que se observan en el escenario económico provienen del divorcio que, con harta frecuencia, acusan las relaciones de las fuerzas vivas con el gobierno. De ahí la necesidad de que las entidades que agrupan a los industriales y comerciantes se preocupen, en cuantas circunstancias se juzguen indispensables, en practicar un análisis de las cuestiones que se desplazan en su órbita específica con la autoridad que surge de la propia experiencia y de los estudios estadísticos, sin omitir la gravitación que los nuevos factores ejercen sobre la existencia de la Nación, de los cuales no pueden desvincularse las mencionadas fuerzas vivas para situarse en un campo unilateral.

Este análisis resulta lógicamente imprescindible para la iniciativa privada, en las grandes como en las pequeñas empresas, por cuanto es fundamental para ella la solución de los problemas que la afectan ya que en ello va la suerte de sus propios intereses. Al Estado, por su parte, frente al panorama económico, no le es permitido subestimar la responsabilidad ineludible que tiene la iniciativa individual en la tarea de promover el mayor progreso del país, al contrario, la reclama insistentemente.

Los términos expuestos señalan el clima dentro del cual tiene que buscarse la armonía de ambas fuerzas, la particular y oficial, a fin de que ambas, facilitándose recíprocamente el desempeño de su cometido, puedan concurrir con toda su eficiencia a ese mayor progreso del país, del cual débese alejar la intromisión de las conveniencias tornadizas de la política para contemplar, con unidad de miras y patriótica sinceridad, los intereses substanciales y permanentes de la colectividad.

Poco o nada se adelantaría, en efecto, en la finalidad expuesta, si el congreso anunciado, no obstante su laudable programa general, llegara a situarse en la posición doctrinaria en que hemos visto se han situado, salvo rarísimas cuanto honrosas excepciones, en su mayoría, las reuniones y asambleas de índole más o menos económica que se han realizado en estos últimos tiempos entre nosotros.

Sin considerar que se está viviendo intensamente bajo las directivas generales de una revolución, de pura esencia popular, triunfante, que, por imperio de las nuevas corrientes mundiales económicas, sociales y políticas, ha desalojado un régimen de vetustas doctrinas, las mencionadas reuniones y asambleas se han ubicado sobre esas ruinas y desde ellas se han limitado, única y exclusivamente, a clamar por un retorno que se va haciendo cada vez más imposible a medida que los ideales revolucionarios, tanto en el interior como en el extranjero, se van afianzando en forma incontrastablemente sólida, porque llevan en sí todo el aliento transformador de los tiempos modernos, contra el cual sería fatal, para el país y el individuo, toda resistencia.

Bajo la concepción esencialmente egoísta del pasado reducido a escombros, resulta imposible construir para la concepción moderna de base multitudinaria. No propugnamos que todos los industriales y comerciantes y los demás integrantes de los grupos llamados de las fuerzas vivas hagan, primero, profesión de fe revolucionaria. En una democracia caben todas las ideas, pero sí reclamamos que, con prescindencia absoluta de política, las fuerzas vivas, que se consideran tales no por las ideas proselitistas, sino por su activa participación en el dinamismo productor, se ubiquen frente a su campo específico, procurando solucionar los problemas del mismo de conformidad con las nuevas corrientes, que tanto en el orden nacional como en el internacional, son fundamentalmente distintas de las del pasado.

Una posición en el sentido indicado puede estar segura de obtener la reciprocidad, de parte de los poderes públicos que están anhelosos ver surgir, para el bien de la República, la colaboración de todas las energías existentes en ella, cosa muy distinta acontecerá siempre que dichas reuniones lo primero que planteen es una ciega oposición política contra la situación existente, oposición que, invariablemente, intenta justificarse en tergiversaciones y falsías.

Ya es hora de que la serenidad ocupe su lugar en los espíritus y de que se afronte la realidad tal cual ella es y no bajo los mirajes de teorizaciones totalmente desmonetizadas. Si del Congreso Económico anunciado se llega a desterrar la crítica negativa para substituirla por el propósito constructivo, cabe esperar un gran paso hacia la armonización de las fuerzas vivas y las del Estado, armonización que cada día hácese más indispensable para la prosperidad y adelanto de la Nación. Que la mencionada serenidad se haga presente en el Congreso que nos ocupa no podemos ponerlo en duda, desde que no nos es permitido desconocer responsabilidad a la declaración que citamos al principio de este comentario, en la que se dice que los problemas de nuestra economía serán encarados con toda altura, lealmente y sin mezquinos egoísmos.

Sobre los Préstamos Para Financiar Construcciones

Con motivo de la reciente resolución adoptada por el Directorio General del Banco Provincial de Santa Fe, sobre otorgamiento de préstamos para financiación de obras públicas nacionales, provinciales o municipales u obras privadas para la vivienda, a ejecutarse dentro de la Provincia de Santa Fe se ha recibido del señor Presidente de la Cámara Argentina de la Construcción una nota que relacionada sobre el particular expresa:

"Buenos Aires, octubre 20 de 1947. Señor Presidente del Banco Provincial de Santa Fe. SD. Por intermedio de informaciones periodísticas, la Cámara que presido se ha enterado, con la consiguiente complacencia, de varias disposiciones adoptadas por esa Institución facilitando determinadas operaciones de préstamos a las empresas constructoras de obras públicas y de viviendas. Medidas de la naturaleza expresada, al bonificar en cierta medida la economía general de la industria de la construcción, conmovida notoriamente desde hace años en sus rendimientos a punto de sufrir fuertes quebrantos, deben tener amplia repercusión en los sectores vinculados con las actividades industriales de esa especie. Fundado en tal consideración, es que me permito pedir al señor Presidente quiera tener a bien remitir a esta Cámara una copia de las disposiciones adoptadas en el sentido mencionado, a efectos de que por conducto de la misma se hagan públicas, en la extensión necesaria, ante todas las empresas que participan tanto en los programas de ejecución de trabajos públicos como de construcción de viviendas. No dudando que en orden a tal consideración el señor Presidente se servirá disponer el envío de la copia de referencia a la mayor brevedad, y al significarle la satisfacción de esta Cámara, como entidad representativa de la [illegible], no dudando de sus [illegible] brindadas, me es grato saludar al señor Presidente con mi consideración más distinguida. Fdo.: César M. Polledo, presidente; Alfredo Gutiérrez, secretario".

LOS INSTITUTOS PROVINCIALES DE ORTOFONIA

Respondiendo a una necesidad de carácter social, el P. E. de la Provincia, por el Ministerio de Salud Pública, acaba de crear dos institutos de ortofonía, que funcionarán, uno en nuestra ciudad y otro en Rosario, para contribuir a la incorporación a la sociedad y la recuperación de numerosas "personas que por sus defectos físicos, psíquicos o funcionales se sienten deprimidos moralmente, como consecuencia de no haber sido corregidos sus defectos durante la niñez, por parte de quienes tenían la obligación tutelar de hacerlo".

En el decreto de referencia, se hace presente que al Estado le corresponde habilitar los organismos capacitados para reintegrar esos seres a la completa normalidad de sus sentidos y por esa razón tan atendible, es que la habilitación de los mismos, vendrá a llenar un notorio vacío en ambas ciudades, donde en la actualidad existen numerosos sordomudos, que se hallan postergados socialmente e incapacitados para actuar con libertad en cualquier actividad humana.

Para el cumplimiento de sus finalidades, cada instituto, ha de contar con un médico especializado en ortofonía, a quien le corresponderá ejercer la superintendencia técnica y administrativa del establecimiento, donde funcionarán: escuelas de especialización, de nivelación, un centro de reeducación, un servicio médico especializado, una escuela de orientación profesional para sordomudos y, finalmente, un servicio de asistencia social.

Aparte de ello, se determina, cuáles han de ser las funciones específicas de cada una de las secciones de cada establecimiento y así es cómo, a la Escuela de Especialización, le corresponderá la formación del personal técnico capacitado en la corrección de los defectos de la palabra y de la audición. Por su parte, la Escuela de Nivelación, tendrá como tarea básica, impartir la instrucción elemental a los deficientes de la palabra y de la audición, para lo cual ha de contar con varios grados diferenciales y, por último, la Escuela de Orientación Profesional, será la encargada de capacitar a los mismos, con el fin de incorporarlos al medio social por el trabajo.

Tales institutos hacían falta en nuestra provincia, y creemos sin ninguna duda, que su obra será fecunda y de indudable significación para la salud física y moral de numerosas personas, que ahora viven impedidas de ponerse en contacto con los ambientes en donde se hallan radicadas.

Debemos recordar en esta oportunidad, que entre nosotros, ha hecho una obra destacada, dentro de la naturaleza correctiva y readaptadora, la Escuela Diferencial "Monteagudo", claro es, sin desarrollar un plan educativo como el que estructura la organización de los institutos de referencia. No obstante ello, es una razón de justicia, señalar aún cuando más no sea brevemente, la función realizada en nuestro medio por el establecimiento local.

Mucho debe esperarse de la tarea que deberán llevar a cabo ambos institutos en las dos ciudades de mayor importancia de la provincia, pero no habrá de olvidarse, que en nuestro territorio, existen muchos niños, mujeres, hombres adultos y hasta extranjeros, que padecen defectos físicos relacionados con la labor de los establecimientos ya citados. Convendría en primer término, la realización de un censo para establecer en detalles, el porcentaje de sordomudos, a fin de estudiar las posibilidades que existan, para internarlos en los institutos y prestarles asistencia, reeducarlos y curarlos. También los enfermos de tal naturaleza, tienen derecho a ser asistidos y reeducados.

Aguardemos, pues, en consecuencia, que los servicios y beneficios de los institutos de ortofonía, alcancen no sólo a los sordomudos de las ciudades, sino también a aquellos que viven en los ambientes rurales de la Provincia.

En el Acto Folklórico Realizado Ayer



[illegible] ayer se llevó a cabo, en el salón de actos del Consejo General de Educación, el acto folklórico programado con el concurso de los alumnos de 1o. y 2o. curso de la Escuela de Danzas del Prof. Mosquera, dedicada al personal directivo y docente de las escuelas de nuestra capital. En la nota que antecede puede verse a todos los niños participantes en la fiesta a que nos referimos, que gustó al público asistente.

Público que concurrió al recital de danzas y canciones de nuestro folklore, llevado a cabo en el salón de actos del Consejo General de Educación, ayer por la tarde.

EL PIANISTA SPIVAK ACTUARA MAÑANA EN EL MUSEO PROVINCIAL

Con el auspicio de la Comisión Provincial de Cultura, se presentará mañana, en la Sala Mayor del Museo Provincial, el pianista Raúl Spivak.

De regreso de los Estados Unidos, país que recorrió estudiando y dando conciertos, este prestigioso pianista argentino se presentó en la Sala del Teatro Colón de Buenos Aires brindando de una serie de recitales de grandes maestros de música universal, en los cuales realizó el grado de perfeccionamiento alcanzado en su estilo y en su brillante mecanismo pianístico.

Spivak actuó también en Europa, en las más importantes salas de París, Londres, Roma, Milán, etc., pero el estallido de la guerra interrumpió su iniciación como artista internacional. De nuevo en el país desarrolló una intensa actividad artística alternada con sus trabajos, en la Cátedra del Conservatorio Nacional, ofreciendo al mismo tiempo recitales, ciclos de música de cámara y dirigiendo conciertos sinfónicos. Toda esta actividad revela su cultura y preparación musicales.

En diciembre de 1944 realizó su presentación en Nueva York, que tuvo lugar en el Carnegie Hall. A partir de entonces, efectuó numerosas giras artísticas por Norte América, Canadá y las Antillas, mereciendo los más cálidos elogios de la prensa y el público que celebraron con rara unanimidad la calidad de sus ejecuciones.

Su reciente designación como profesor de la cátedra superior de piano en la Universidad Nacional de La Plata es un nuevo [illegible] que agrega a su vasta labor artística.

Como de costumbre, la entrada a este acto será absolutamente libre.

El Aguinaldo que se Adeuda a Ex Obreros de la Municipalidad

Hace ya bastante tiempo nos hemos ocupado de la situación anormal por que atravesaba un sector de obreros y empleados que pertenecieron a la Municipalidad de Santa Fe, al no percibir la parte proporcional del aguinaldo que les correspondía desde el 1o. de enero de 1946 al 12 de junio del mismo año. Nos referíamos al personal ocupado en la ex Usina Municipal, que pasó a depender de las Centrales Eléctricas del Estado desde la fecha señalada en último término.

Creemos que el actual Intendente Municipal podría actualizar el expediente relacionado con esa deuda y satisfacer una justa aspiración de aquellos ex obreros y empleados de su repartición, equiparándolos al resto del personal que ha recibido — en su oportunidad —, tal beneficio.

El Publicista Alberto Roveda Hablará sobre 'Quijote de la Mancha'

La Asociación de Exalumnos de la Compañía de Jesús, ha invitado al [illegible] Roveda [illegible] del Colegio de la Inmaculada Concepción.

[illegible] cuestiones filosóficas, teatro de [illegible] crónicas de viajes, teatro escolar, etc. Ha actuado en diversos congresos científicos y culturales, tanto en nuestro país, como en el Brasil, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Perú. Pertenece a la Sociedad Argentina de Escritores y a la Sociedad Científica Argentina. Es secretario del Ateneo Ibero Americano, del seminario Cervantino y de la Comisión de Homenaje a Cervantes en el Cuarto Centenario de su natalicio. Director del Instituto Argentino de Urbanismo de la Capital Federal.

El Movimiento Registrado Ayer en Casa de Gobierno

Ayer fué escaso el movimiento en la Casa de Gobierno.

El ministro de Salud Pública, doctor González Loza, concurrió a su despacho. Estudió diversos asuntos, concediendo audiencias. Recibió al Sub-Receptor de Rentas señor Martínez Cobo; al ingeniero Uranga; al doctor Rolando Giardini; al Inspector de Jefaturas señor Teodoro Costa; a una delegación de la Asociación del personal de Salud Pública; al doctor Paez de la Torre y al diputado Pereyra Domínguez.

—El ministro de Bienestar y Seguridad Social, doctor Mende, se hizo presente temprano en su despacho. Se dedicó al estudio de numerosos asuntos, y concedió audiencias.

—El ministro interino de Finanzas y Obras Públicas, ingeniero Faraudello, después de estudiar asuntos en tramitación, concedió audiencias, recibiendo al Inspector de Jefaturas, señor Acosta; a una delegación del Sindicato de Obreros de la Costa; al Intendente Municipal de Rafaela, señor Leopoldo F. Girardini; al representante de la empresa Acevedo y Schaw, señor Ogando, al señor Carlos Kesler y al ingeniero Casaneuve.

[illegible]ITO DE BUQUES

DE CABOTAJE A LA CARGA

Lancha Arg. M.O.P. [illegible] A., pedregullo; Vapor Arg. Ministro Rivadavia, varios; Lancha Arg. H.H.14, tanino; Vapor Arg. Albertina Valiente, harina; Lancha Arg. Juan Carlos B., harina; Lancha Arg. Malucha, inflamable.

A LA DESCARGA

Vapor Arg. Porteño, trozos de leña; Arenera Arg. Doña Adelia C., arena; Lancha Arg. M.O.P. 1021 A., carbón mineral; Lancha Arg. M.O.P. 1006 A., madera; Lancha Arg. Largo No. 3, cemento; Lancha Arg. M.O.P. 1017 A., carbón mineral; Vapor Arg. Ministro Lobos, inflamable.

LAS AUTORIDADES DE UN COMITE FEMENINO VISITARON Bs. AIRES

Las autoridades del Comité "María Eva Duarte de Perón" realizaron una visita a la Capital Federal, donde visitaron los diarios "La Epoca" y "Democracia" en cuyas redacciones fueron agasajadas.

Expresan asimismo que cuando llegaron a la plaza de Mayo a fin de entrevistar a las autoridades no dejó de llamarles la atención el que hubiera camiones ostentando las efigies del Presidente de la Nación y del Gobernador de Santa Fe.

También visitaron a la secretaría donde funciona el despacho de la señora María Eva Duarte de Perón, a quien no pudieron entrevistar por hallarse ausente de la Capital, dejando formulada una invitación a que concurra a un acto que se realizará en Santa Fe, en fecha próxima, en cuya ocasión serán bautizados 121 niños a los cuales apadrinará el señor Ministro de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Mende. La presidenta del Centro expresó que es posible que para tal ocasión asista un representante del Gobierno de la Nación.

Finalmente expresó su agradecimiento a la colaboración que en todo momento ha brindado a las nombradas el señor Gobernador de la Provincia, y cuya acción en tal sentido, es muy apreciada en Buenos Aires.

EL EJEMPLO MAGNIFICO DE DON JOSE ROGER BALET

Con la asistencia del donante, se efectuó días atrás en nuestra capital, la transferencia del edificio de la Escuela "Juan de Garay" a las autoridades nacionales, que reciben en esa forma, una muestra de la obra filantrópica de don José Roger Balet, que esparcida por las provincias y territorios nacionales sirve de ejemplo magnífico, de lo que puede realizar un hombre de bien, agradecido y generoso en favor de la cultura popular.

El donante tuvo oportunidad de precisar en su discurso, que: "Como extranjero agradecido cumplo con la deuda de honor contraída con mi conciencia para esta Argentina generosa, que siempre se brindó plena de humanas para los que hemos llegado de lejos por el cambio del porvenir a obtener el éxito con el trabajo diario".

Ninguna forma mejor de revelar la hondura de un espíritu. Palabras dichas con sencillez, con espontaneidad, pero que son la resultancia, del amor del hombre que trabajó y atesoró fortuna, no para reunir caudales con anhelos egoístas, sino para reintegrarlos al mundo, que de una manera u otra contribuyó al éxito de sus iniciativas económicas y fabriles.

El ejemplo ofrecido por el Sr. Roger Balet no es sólo para los extranjeros que en nuestra República, se hicieron ricos, sino también para los nativos, que aún están en deuda con la colectividad, por los beneficios recibidos merced al apoyo prestado por el pueblo a las actividades comerciales, industriales o de cualquier otra naturaleza, que determinaron la consolidación de sus capitales financieros.

La sola enunciación de que el emigrante ya afincado en el país, ha donado veinte edificios escolares esparcidos en todo el territorio, y que esa ofrenda de gratitud forma parte del anhelo de construir cuarenta y ocho establecimientos de enseñanza, es el mejor testimonio de cuanta es la grandeza de alma del hombre, que un día vino de España, a trabajar y a estudiar y que a lo largo de los años, ha obtenido la victoria económica y moral al mismo tiempo.

¿A qué sentimientos obedece el gesto de este gran filántropo? El mismo lo traduce así: "Deseo que los niños de esta gran nación, tengan lo que en mis años de niño me ha faltado: Escuelas en todos los lugares del país, que por cierto hacen mucha falta". Agregando luego, —"Entiendo que el símbolo del progreso y evolución de todo pueblo, está en la instrucción pública con su aplicación el hombre obtiene las mejores posibilidades en la lucha por la vida".

Así se abre el espíritu de este hombre, que si ha luchado con tesón ha logrado las satisfacciones que merecía, pero eso no es todo en la vida. El, tiene conciencia de que su obra fabril o industrial, representa en verdad un jalón para el progreso económico del país, pero no olvida, que el niño de hoy, que será el hombre de mañana, el obrero del porvenir, hay que educarlo, hay que darle las posibilidades de adquirir mayor cultura, para que en el futuro la vida no le sea un eterno y largo padecer, por el desnivel económico, por incapacidad intelectual o por carencia de orientación y conocimientos.

Nuestra provincia, puede sentirse agradecida por la donación que acaba de realizar el Sr. Roger Balet, puesto que el hombre, el filántropo, que un día también compró la casa que Rivadavia habitara y en la cual murió en Cádiz, quiso que en esta antigua ciudad fundada por un hijo de su patria, por Juan de Garay, existiera una escuela, que llevara el nombre del ilustre vizcaíno.

¡Cuánta falta hace al país, que el ejemplo de este filántropo, sea imitado! ¡Cuánta falta hace, que las manos se abran generosas y agradecidas en favor del indigente, del enfermo y de la cultura! Confiemos que muchos imiten a Roger Balet, en nuestra provincia y en toda la República.

Día Universal del Ahorro

La virtud que más sintetiza un verdadero sentido del hogar y la familia es, sin lugar a dudas, el ahorro. Los pueblos de organización social avanzada reconocen la importancia del ahorro cuando sus habitantes saben hacer de él una saludable costumbre. De ese reconocimiento surgió un homenaje justiciero. Un homenaje que por simple deja de ser significativo. Tal es el de destinar el día 31 de octubre como "Día Universal del Ahorro".

ESTABILIDAD DE LA FAMILIA

Ligado íntimamente con la familia —en acción abarca todo el amplio concepto de la previsión— la práctica del ahorro es indispensable para su estabilidad. Sus efectos, sus beneficios se reciben en ocasiones en que por causas inesperadas, una crisis económica hogareña amenaza derrumbar el basamento familiar. Por ello, en todo país civilizado del mundo la función del ahorro ha dejado de ser el simple problema de educar a las clases más modestas con el fin de metodizar sus ingresos hasta formar un pequeño capital, con el objeto de una pequeña y futura independencia económica. Hoy día se tiende a que el ahorro gravite fundamentalmente en el porvenir de los trabajadores. Que sea instrumento de seguridad social. Que involucre una garantía de amparo total a todas las contingencias que a diario se ven abocados los trabajadores y por ende sus familiares. Que sea factor decisivo en la lucha que sostiene el Estado contra las plagas sociales.

AHORRO Y JUSTICIA SOCIAL

Considerado así, el ahorro dejó atrás su etapa evolutiva, para entrar de lleno a la evacuación de problemas que por su carencia necesitaban urgentemente de un apoyo. Las Cajas de ahorro revolucionaron sus funciones, introduciendo, con miras a una acción social de vastos alcances, servicios que hasta esos momentos les estaban vedados. Sus fines específicos traspasaron las fronteras de la acumulación de dinero, prácticamente estático, para avanzar en terrenos de alta política social con la inversión de los depósitos de ahorro en provecho directo y exclusivo de los ahorristas, evidenciando de esta manera, un sano principio que iniciaría la lucha contra las plagas sociales, dueñas y señoras de la humanidad.

LA CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Nuestro país cuenta con una institución que enorgullece a todos los argentinos. La Caja Nacional de Ahorro Postal es uno de los organismos de ahorro más eficientes del mundo, como lo ha demostrado en los últimos congresos internacionales de ahorro, donde puso de manifiesto su perfecta organización y su exacta visión con los problemas atingentes con su funcionamiento. Hoy día, en la nueva estructuración bancaria argentina —el Sistema Bancario Oficial que rige el Banco Central de la República— se le han otorgado las facultades necesarias para que pueda desarrollar su importantísima obra. En este sentido, le corresponde la aplicación de servicios, con la solvencia del capital formado por los depósitos, en defensa social de todos los habitantes del país. Dentro de esta estructuración y cristalizando las ideas del Primer Trabajador, cumple una obra que poco a poco va dando magníficos frutos. Ya se cuentan entre las primeras conquistas, la implantación del servicio de préstamos personales y el reciente decreto por el cual se asegura parcial y totalmente, el derecho al trabajo de todos los servidores del Estado.

Así, en este nuevo "Día Universal del Ahorro", el pueblo argentino tiene ya la seguridad de que el Gobierno del General Perón, intérprete magnífico del sentir popular, respalda con su acción, las aspiraciones más caras de todos los que elaboran la grandeza de la nueva Argentina, en otra demostración de que la economía nacional está directamente relacionada con el bienestar general.

El Acto del Viernes en la Administración del Puerto

A raíz del propósito manifestado por S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, de hacer entrega personal, el día viernes 31 a las 11, en el despacho del señor Administrador General del Puerto, del decreto por el cual se aprueban los convenios - escalafones suscriptos entre la Administración del Puerto y las entidades gremiales Unión Ferroviaria y La Fraternidad, el presidente del Directorio del Puerto, D. José Ovidio López ha reunido en su despacho a los señores jefes de secciones de dicha repartición portuaria, a los efectos de considerar la organización del acto que, por su naturaleza y significado que lleva, se desea festejarlo en una forma digna a la importancia que reviste.

En la reunión celebrada, se resolvió ofrecer a S. E. el señor Gobernador, ministro de Finanzas y Obras Públicas, ingeniero Eros J. A. Faraudello y demás invitados de honor, un vermouth, el cual será servido a las 11 en los jardines de la Administración General del Puerto, para cuyo efecto se dispuso ornamentarlo con banderas y fotografías, tanto del mandatario provincial como del General Perón y de su digna esposa, Da. María Eva Duarte de Perón.

Se convino cubrir el jardín con toldos de lona, colocando en lugares adecuados altoparlantes, a fin de que todos los empleados y obreros reunidos en este acto, puedan escuchar sin dificultad las palabras, tanto del señor Gobernador de la Provincia, como las del señor presidente del Directorio y la de los representantes de los dos gremios que propiciaron los Convenios - Escalafones aprobados por el Superior Gobierno y que dieran motivo a este significativo acto.

BOLETIN [illegible]. CALADO

Hidrómetro Dique No. 2, a las 8 horas, 3.78, bajó 0.04. Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 22 pies 3 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso A. Paranás, 25 pies 8 pulgadas. Calado probable día 4 de noviembre de 1947: Puerto, 20 pies 8 pulgadas; Tramo Santa Fe-Rosario, 24 pies 3 pulgadas.

La Comisión Revisora ha Realizado su 1a. Reunión

La Comisión Revisora de nombramientos Municipales designada por decreto 3.639, ha realizado su primera reunión en el despacho del Secretario de Gobierno de la Municipalidad. Asistieron, en representación de la Comuna, el doctor Armando O. Gandiaga, por la Confederación General del Trabajo el señor Vicente Contreras, por la Secretaría de Trabajo y Previsión, el Asesor Letrado, doctor Luis Alberto Mollerach y el señor Luis Santirso en representación de la Confederación de Empleados y Obreros Municipales de la Provincia, estando ausente, sin aviso el delegado de la ASOEM.

Terminadas las deliberaciones, se dieron a conocer las siguientes resoluciones adoptadas:

—Se designó Presidente al Contador General de la Municipalidad señor José M. Batchilibeta.

—Se fijó el día lunes 3 de noviembre próximo a las 21.30 horas para celebrar sesión.

—Invitar a ASOEM para que envíe su representante a la próxima sesión.

—Dirigirse al D.E. solicitando a título informativo se sirva informar sobre si ha recaído resolución sobre la nota pasada por ASOEM.

—Que las denuncias deben formularse por escrito, estableciéndose el siguiente procedimiento: Deberán hacerse llegar a la Comisión por intermedio del Presidente, quién una vez recibida la denuncia la pasará a Contaduría para que se agreguen todos los antecedentes de la persona cuya designación se cuestiona; y se hará conocer al interesado la denuncia que se formula a los efectos que haga su descargo o defensa.

—Comunicar estas resoluciones a ASOEM e invitarla para que, de acuerdo a lo resuelto, formule las denuncias que crea conveniente.